

## 18. P. Tomás Báguena

*El P. Tomás Báguena nació en Peralejos (Teruel) en 1745. Discípulo de Daroca. Vistió la sotana calasancia en 1761 en Peralta de la Sal y allí profesó en 1762. Enseñó en Albarracín, en Valencia y en el Seminario Andresiano tuvo a su cargo la clase de Retórica. Fue buen orador y poeta. La Real Academia de San Carlos le nombró miembro de honor. Fue socio honorario de la Sociedad de Amigos del País. Rector de Zaragoza (1794-1801) y Provincial (1801-1804). Al cesar en su cargo, el P. Gabriel Hernández, Vicario General de España, le nombró su secretario. Si hubiese limado sus obras «figuraría entre los buenos poetas», pero aun así «le hacen acreedor a que le pongamos en el honroso catálogo de los escritores que merecen estudiarse con atención y cuidado por cuantos aspiran a conocer las gracias de la amable y encantadora Poesía», dice el P. Lasalde. Latasa dice del P. Báguena: «Fue sabio teólogo, ingenioso físico, célebre naturalista y anticuario, sin que le faltase un museo rico de medallas, monedas y otros monumentos recomendables». Y según él «uno de los más elevados y vastos ingenios de su tiempo». Gran orador sagrado, su necrología hace notar que «en forma tan eximia ejerció la predicación de la palabra divina, que se conquistó el primer lugar entre los oradores de su tiempo». Falleció en Valencia en 1817.*

*Como muestra de su talento oratorio, transcribimos las primeras páginas de su “Sermón de la Purificación de la Santísima Virgen Nuestra Señora”, predicado en el Pilar de Zaragoza el 2 de febrero de 1793.<sup>1</sup>*

*Postquam impleti sunt dies purgationis Mariae secundum legem Moysi, tulerunt Jesum in Jerusalem, ut sisterent eum Domino. Lc 2, 22.*

Hoy se cumple la letra en el Templo de Sión aquella magnífica promesa que hizo Dios por su Profeta Ageo al celoso Zorobabel, al sumo sacerdote Jesús y a los ancianos de Israel, para animarlos a la reedificación del nuevo Templo y consolarlos de la pérdida del antiguo. Ánimo, Zorobabel, dice Dios por su Profeta<sup>2</sup>; respira, hijo de Josedec; y tú, Pueblo mío, cobra aliento. Es verdad que el Templo que me estáis ahora reedificando, si se compara con la riqueza y opulencia del antiguo, es como si no fuera delante de vuestros ojos. Pero qué, ¿acaso no es mío el oro y mía la plata que hay sobre toda la superficie de la tierra, y que esconde esta en sus entrañas? ¿Y no está en mi mano formar de repente un Templo entero, incluso los cimientos y techumbre, de estos dos preciosísimos metales? La grandeza que tengo yo reservada para este nuevo Templo es muy superior al oro y a la plata y a las piedras más preciosas, y su gloria será mucho mayor sin comparación que la del primero, porque en este daré algún día la paz a los mortales, *Dabo pacem in loco isto*; a este vendrá a su tiempo el deseado de todas las naciones, *et veniet desideratus cunctis gentibus*.

Sí, A. O. M., el deseado de las gentes, el prometido a los Patriarcas, el vaticinado de los Profetas, el suspirado de los Justos, el Verbo hecho carne es el que viene hoy al Templo en los brazos de su Madre, para ser ofrecido al Padre Eterno en precio y redención de todo el linaje humano. Recibe, Iglesia santa, recibe alborozada esa Arca animada de la nueva alianza, en que te vienen todos los tesoros de la sabiduría y ciencia de Dios. Es verdad que no hallarás en ella como en la antigua el Vaso con el maná y las Tablas de la Ley, porque ¿cómo habían de subsistir las sombras en presencia de la luz y las figuras a la vista del figurado? Pero hallarás el Pan vivo que descendió del Cielo, y el Autor mismo de la Ley de uno y otro Testamento. Ahí tienes, en lugar de los Panes de la Proposición y del Vino de las Libaciones, ese Pan de Ángeles y ese Vino que engendra Vírgenes. Y en vez del antiguo Propiciatorio, al que viene a ser la propiciación por nuestros

---

<sup>1</sup> Se halla recogido en un volumen de nuestra Biblioteca Provincial, titulado *Colección de varios Opúsculos de Elocuencia y Poesía que compuso el Padre Tomás Báguena de San José, Ex Provincial de las Escuelas Pías de Aragón y Valencia*”. Jaime Martínez, Valencia, 1933. 158 p. Ocupa el Sermón las páginas 25-46.

<sup>2</sup> Ag 2, 4 ss.

pecados, y no solo por los nuestros, sino por los de todo el mundo. Ahí tienes en una misma Persona el Sacerdote y la víctima, el Redentor y el rescate. Recíbele gozosa, adórale rendida, y en fuerza de tu admiración y regocijo, exclama con el Profeta Rey: Recibimos, Señor, vuestra misericordia en medio de vuestro Templo: *Suscepimus, Deus, misericordiam tuam in medio Templi tui.*<sup>3</sup>

Vengan pues, vengan hoy al Templo todos los fieles con candelas encendidas en las manos, que manifiesten el resplandor de la Fe, el ardor de la Caridad y el candor de las costumbres, con que quieren nuestra Madre la Iglesia que asistan sus buenos hijos a estas sagradas ceremonias, y conformándose en todo con el espíritu de la Madre, ayúdenla a celebrar esta inefable misericordia del Señor, esta doble solemnidad y este duplicado misterio de la Presentación del Hijo y Purificación de la Madre. ¡Oh, cuántas maravillas descubrirán a primera vista en este adorable Misterio! Una Virgen purísima que se purifica; un Redentor que se redime; un santo Profeta; un Anciano venerable que no puede contener el gozo dentro del pecho al estrechar entre sus brazos a la lumbré de las naciones y a la gloria de Israel, y una Anciana Profetisa, respetable por sus años y por sus méritos, que da un público testimonio al mundo de la divinidad del Verbo. Todo este admirable conjunto de circunstancias excitan súbitamente en mi fantasía tal tropel de sublimes ideas, y presentan de un golpe a mi vista un tan rico tesoro de máximas cristianas que, deslumbrado con su resplandor, me hallo todo suspenso, todo indeciso, sin acertar a elegir ni a determinarme. Cual me imagino que se hallaría un sencillo aldeano que, introducido en una rica y bien provista tienda, se viera precisado a haber de elegir y escogerse a su gusto una entre mil alhajas, todas ricas, todas preciosas, y todas, cada cual por su término, igualmente vistosas y apreciables. Ya quisiera yo escoger por asunto de mi discurso el modo con que debemos purificar nuestras almas de las inmundicias del pecado a vista de la Purificación de la Madre; ya el espíritu con que debemos ofrecernos todos a Dios a semejanza de la Presentación y ofrecimiento del Hijo; ahora se presenta a mis ojos con toda su brillantez la incomparable humildad de María en este augusto Misterio, capaz de humillar y confundir nuestra soberbia. Y luego llama toda mi atención la heroica conformidad con que la más tierna de las Madres ofrece el pecho a la aguda espada de dolor que le presenta en su profecía el santo Viejo.

Sin embargo, Señores, las tristes circunstancias del siglo en que vivimos, que pudiera llamarse el siglo de los Titanes por los sacrílegos esfuerzos que por todas partes hacen los impíos libertinos por sacudir de sus cervices y de las ajenas el suave yugo de la ley de Dios y la debida sujeción a las legítimas potestades, me determinan y contraen a elegir con preferencia a todo los demás para materia de mi discurso los admirables ejemplos de obediencia y sumisión a la Ley santa del Señor que presenta hoy a nuestros ojos María Santísima, para confusión y enseñanza de los mortales. Y esta es, si no me engaño, la circunstancia más notable que quiso indicarnos el sagrado Evangelista en el Misterio de este día, porque ora hable de la Purificación de la Madre, ora de la Presentación del Hijo, luego inmediatamente añade que lo uno y lo otro se ejecutó según la Ley de Moisés, y en conformidad de lo escrito en la Ley del Señor: *Secundum legem Moysi: Sicut scriptum est in Lege Domini*<sup>4</sup>, sin duda para darnos a entender que lo que hubo de más notable y señalado, y de mayor edificación y enseñanza para el hombre en uno y otro Misterio, fue sin contradicción alguna la voluntaria obediencia de María Santísima a aquellos dos preceptos de la ley, a que de ningún modo estaba sujeta.

Espíritu Divino, Vos que grabasteis profundamente en el corazón de vuestra casta y santa Esposa este profundo respeto y profunda sumisión a la Ley, preparad los ánimos de mis piadosos oyentes, para que pueda yo inspirarles los referidos sentimientos de respeto y sumisión a la Ley santa del Señor, y a las legítimas Potestades, con los heroicos ejemplos de vuestra castísima Esposa. Así os lo suplicamos por la intercesión y méritos de la misma, saludándola con el Ángel:

AVE MARIA.

---

<sup>3</sup> Sal 47, 10.

<sup>4</sup> Lc 2, 22-23.

*Postquam impleti sunt dies purgationis etc.*

De Dios es la tierra, dice el Real Profeta David, de Dios es la tierra y todo lo que se encierra en ella, el globo terráqueo y todos los que en él habitan<sup>5</sup>. Todo el universo es obra de sus manos, y nada hay que pueda subsistir en él sin su divina influencia. Dios suministra el jugo nutritivo, y da el sustento a las plantas. Dios sustenta a las aves que vuelan en el aire, a los peces que nadan en el mar y a los animales que andan o se arrastran sobre la tierra. Dios cuida con particular providencia de los hombres, y está continuamente inspirando en ellos, como en el primero, aquel espíritu de vida que anima el barro. ¿Y no bastaba esto solo para que el hombre reconociese humillado su total dependencia del Supremo Hacedor, y adorase rendido el sumo imperio de Dios sobre todas las criaturas? Pues, eso no obstante, apenas acaba de salir el hombre de las manos de su Divino Hacedor, apenas se ve constituido por Él sobre todas las obras de sus manos, cuando todavía la carne estaba sujeta al espíritu, y el apetito a la razón; cuando respiraba aún el aire de la inocencia, y gozaba de la dulce calma de las pasiones, entonces mismo (¡quién tal creyera!) por un infame abuso de su libertad se reveló audaz contra su Dios, y sacudió rebelde el yugo de su obediencia, quebrantando atrevido el único precepto que le había impuesto su Creador.

Desde este punto, Católicos, desde este fatal momento comenzó el hombre a experimentar dentro de sí mismo en castigo de su loca temeridad el súbito levantamiento de la carne contra el espíritu, y la continua lucha de dos leyes diametralmente opuestas entre sí, que a pesar de todas sus precauciones le obligan a exclamar con el Apóstol<sup>6</sup>: “Yo experimento en mis miembros otra ley, que repugna a la ley de mi razón, y que se esfuerza por sujetarme a la ley del pecado, que se halla en mis miembros. ¡Infeliz hombre soy yo! ¿Quién me librá de este cuerpo mortal y corrompido?” ¿Y de dónde os parece a vosotros que nace en el hombre esta lucha interior, esta oposición y esta repugnancia a lo bueno, que llama aquí el Apóstol ley del pecado, por ser funesta reliquia del pecado original, y fuente perenne de pecados actuales? De la soberbia del hombre, responde el gran Padre San Ambrosio; de la flojedad y cobardía del hombre. De la soberbia del hombre, el cual, apartando enteramente la vista de la belleza y fragilidad del barro de que fue formado, y fijándola únicamente en la belleza y perfección de su alma, hecha a imagen y semejanza del Creador, se engríe, se ensoberbece, se insolenta; y, embriagado de su amor propio, se atreve a apostárselas con el mismo Dios, como allá el Ángel rebelde<sup>7</sup>, y a decir en el secreto de su corazón con el pueblo sedicioso: *Non serviam*<sup>8</sup>. De la flojedad y cobardía del hombre, el cual, ponderando más allá de lo justo las dificultades de la ley, y olvidándose de las fuerzas de la gracia, con la cual todo lo puede, se intimida, se desalienta, se acobarda y, sobrecogido de un vano temor, rehúsa sujetar el cuello al suave yugo de la Ley de Dios. Contra estos dos funestos principios que, aunque opuestos entre sí se reúnen por desgracia en el hombre para revelarlo contra su Dios y hacerlo transgresor de su santa Ley, nos arma hoy poderosamente el ejemplo de María Santísima, la cual, sometiendo con humildad a los preceptos de la Ley de Moisés y superando con valor las dificultades que se ofrecen en su cumplimiento, a un mismo tiempo confunde nuestra soberbia y alienta nuestra cobardía.

La soberanía de Dios y la obediencia en el hombre son dos cosas necesariamente unidas entre sí, y esenciales a entrambos. De modo que, así como Dios nos manifiesta el ejercicio de su soberanía imponiéndonos leyes, así nosotros, obediéndolas, le protestamos nuestra inferioridad y dependencia. De aquí es que no puede darse, ni aun concebirse, criatura alguna tan privilegiada sobre la tierra que esté absolutamente exenta de las leyes del Creador. Aun los mismos Reyes, que según la expresión del Espíritu Santo son como los dioses de la tierra, solo reinan en ella para servir al Rey de los Reyes y el Señor de los Señores: *Et Reges ut serviant Domino*<sup>9</sup>, y no solo para servirlo ellos por sí mismos, sino también para hacer que le sirvan sus vasallos, a quienes están obligados a dirigir y encaminar por todos los medios posibles al cumplimiento de la Ley de Dios, como enseñan las dos grandes lumbreras de la Iglesia, San Agustín y Santo Tomás.

---

<sup>5</sup> Sal 23, 1.

<sup>6</sup> Rm 7, 23-24.

<sup>7</sup> Is 14, 19.

<sup>8</sup> Jer 2, 20.

<sup>9</sup> S. Aug. *De Correct. Donatist* c. 5. D. Thom. *De Regim. Princip.* Lib 1 c 15.

Cuando fundada en estos sólidos principios os manifestara yo que la soberana Reina de los Ángeles María Santísima, así como fue la más perfecta y santa de todas las criaturas, así fue también la más obediente y sumisa a las Leyes de su Creador, os habría dado sin duda alguna un perfecto modelo de la obediencia cristiana, pero no una cabal idea de la heroica obediencia de María. Esta pasa todavía más adelante, y se eleva más allá de lo que puede alcanzar la vista del hombre, cuando para rendir más perfectos homenajes al supremo dominio de su Dios y confundir de una vez el orgullo de los mortales, se sujeta voluntariamente a la observancia de dos preceptos legales, que a más de no obligarla ni comprenderla, la humillan y la confunden con las demás mujeres.